PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/2018 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS TURÍSTICOS CREATIVOS" – ID 355.152.-

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en el local de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaria Nacional de Turismo, ubicado en la calle Palma N° 468, 2do piso, siendo las **08:30** horas, se procede al Acto de Apertura de ofertas para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/2018 "CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS ARQUITECTÓNICOS TURÍSTICOS CREATIVOS" ID 355.152,** convocado por la Secretaria Nacional de Turismo, de conformidad a lo establecido en la Carta de Invitación, de acuerdo a los Artículos 16 inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de Adquisición de Bienes y Servicios por Contratación Directa. Se encuentran presentes para el acto de apertura: Miryan B. Espinola y Patricia Bogarín, funcionarias de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SENATUR, el Sr. Daniel Villarejo con C.I. N° 992.677 en representación del Consorcio HIC, la Sra. Gabriela Bareiro con C.I. N° 4.574.139 en representación del Arq. Enio Varela y el Sr. Anibal Ayala con C.I. N° 833.191 en representación de la Arq. Lourdes Legal.

Se deja constancia que en fecha 03 de enero del 2019, se procedió a prorrogar la fecha de apertura de sobres mediante la Adenda N° 2, conforme a lo establecido en la Resolución N° 522/2015, por no presentarse la cantidad mínima de ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de envío y recepción de invitación obran en el expediente:

N°	NOMBRE DEL OFERENTE INVITADO
1	Bettina Valeria Bray
2	Marcelo Allende
3	Ettore Piras
4	Enio Varela
5	Arquitectura y Diseño S.A.

Además, la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley N° 2.051/03.

Para este acto se han presentado las siguientes firmas oferentes:

N°	FIRMAS OFERENTES
1	Consorcio HIC
2	Arq. Ettore Piras
3	Arq. Lourdes Legal
4	Arq. Enio Varela

1. DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

A continuación, se procede a la apertura de los sobres presentados, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales, presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

Oferentes	Formulario de Presentación de la Propuesta Técnica (Sobre N° 1)	Declaración Jurada del Art. 40 y 20	Constitución o Estatuto Social	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Acuerdo de Intención de Consorcio	Fotocopia de C.I.	Sobres presentados	Constancia de SIPE
Consorcio HIC	Presenta	Presenta	Presenta/ SIPE	Presenta/ SIPE	Presenta	N/A	Propuesta Técnica (1) original y (1) sobre cerrado de Propuesta económica.	1.530.941
Arq. Ettore Piras	Presenta	Presenta	N/A	Presenta	N/A	Presenta	Propuesta Técnica (1) original y (1)Sobre cerrado de Propuesta económica.	No presenta
Arq. Lourdes Legal	Presenta	Presenta	N/A	Presenta	N/A	Presenta	Propuesta Técnica (1) original y (1)Sobre cerrado de Propuesta económica.	No presenta
Arq. Enio Varela	Presenta	Presenta	N/A	Presenta	N/A	Presenta	Propuesta Técnica (1) original y (1)Sobre cerrado de Propuesta económica.	No presenta

Misión: Somos un órgano orientador, promotor, facilitador y regulador del desarrollo del turismo en Paraguay, en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.
Tembipota: Ore rikõ teminoĩmby romohesakã, romoherakuã, rombohape ha rogueroguatáva umi mba'e ikatúva ojehechauka Paraguáipe, ovisitáva ha mayma tetãygua rayhupápe.

El representante del Consorcio HIC deja constancia en cuanto a los oferentes, lo cual se transcribe taxativamente:

- Arq. Ettore Piras: su título universitario no se encuentra legalizado por las autoridades paraguayas.
- Arq. Lourdes Legal: no se encuentra fotocopia de su título universitario.

El representante de la Arq. Lourdes Legal deja constancia en cuanto a los oferentes, lo cual se transcribe taxativamente:

- Arq. Ettore Piras: no presenta su patente municipal.
- Arq. Enio Varela: los formularios N° 6 y 7 no modificaron la denominación del llamado, conforme lo establece la Adenda N° 1.
- Consorcio HIC: en el Formulario N° 6 no modificaron la denominación del llamado, conforme lo establece la Adenda N° 1.

La representante del Arq. Enio Varela deja constancia en cuanto a la oferente Arq. Lourdes Legal, lo cual se transcribe taxativamente:

- Arq. Lourdes Legal: no presenta cumplimiento tributario.

El análisis de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas presentadas.

No habiendo otro punto que tratar ni observaciones que formular, se da por terminado el acto siendo las 09:05 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

PATRICIA BOGARÍN
Jefa Interina
Dpto. de Licitaciones

MIRYAN B. ESPINOLA
Jefa Interina
Dpto. de Planificación y Control

Consorcio HIC

Gabriela Bareiro

Visión: Al 2018, el Paraguay es reconocido como un destino turístico a nivel nacional e internacional con productos sostenibles y de calidad.
Tembihecha: 2018-pe, Paraguái ojehecháta ñane retã ha tetã ambuére, ha'eha peteĩ tenda ikatúva akóinte ohechauka mba'eporãita
Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbyry: (595 21) 441-530 -
infosenatur@senatur.gov.py - www.paraguay.travel
Paraguay